Caja de Crédito SAN AGUSTIN

SISTEMA FEDECREDITO

Informe de Gobierno Corporativo año 2023

INDICE

INFORMACION GENERAL----------3

BASE LEGAL ----------3

I. ACCIONISTAS ----------3-4

1. Numero de Juntas Ordinarias celebradas durante el periodo----------3-4
2. Numero de Juntas Extraordinarias celebradas durante el periodo----------4

II. JUNTA DIRECTIVA ----------4

3. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado----------—4
4. Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo ----------4
5. Descripción de la política sobre la permanencia ----------5

III. ALTA GERENCIA ----------5

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios en periodo informado----------—5

IV. COMITÉ DE AUDITORIA ---------- 6

1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios en periodo informado----------6
2. Numero de sesiones en el periodo ----------6
3. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo ----------6-7

V. COMITÉ DE RIESGOS ----------7

1. Miembros del Comité de Riesgos ----------—-7
2. Cambios en el periodo ----------7
3. Numero de sesiones en el periodo ----------7
4. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo ----------7-8
5. Temas Corporativos conocidos en el periodo ----------8-9

VI. COMITÉ DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO ----------9

1. Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero ----------9
2. Cambios en el periodo ----------9
3. Numero de sesiones en el periodo ----------9
4. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo ----------9-10

VII. Otros

1. Cambios al Gobierno Corporativo ----------10
2. Cambios o actualizaciones al Código de Ética ----------11
3. Seguimiento de página Web. ----------11

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.
ENTIDAD: CAJA DE CRÉDITO DE SAN AGUSTÍN.

PERIODO INFORMADO: **AÑO 2023**

INFORMACION GENERAL.

La Caja de Crédito de San Agustín es una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, supervisada por FEDECRÉDITO. La cual tiene como finalidad u objetivo fundamental la captación de depósitos de sus socios y la concesión de préstamos a sus socios y al público, a fin de contribuir a su mejoramiento económico, mediante la satisfacción de sus necesidades crediticias y otros servicios financieros propiciando así el desarrollo de la localidad.

MISION:

Somos una institución financiera, miembro del SISTEMA FEDECREDITO; con un personal comprometido y altamente calificado; brindando una amplia variedad de productos y servicios financieros de calidad a socios y clientes, orientados en la atención a la micro, pequeña empresa y trabajadores, contribuyendo al mejoramiento de su condición económica.

VISION:

"Ser una institución competitiva, sólida y con alta participación en el mercado financiero, brindando servicios de calidad a nuestros socios y clientes".

VALORES:

- Servicio al cliente,
- Trabajo en equipo,
- Lealtad y compromiso,
- Ética empresarial,
- Integridad, y
- Responsabilidad.

BASE LEGAL.

Está estipulado en la **NPR 002- Normas de Gobierno Corporativo en las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios. Art. 21.** Las Entidades deberán elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido y aprobación, cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo 1 de esta Norma.

I. ACCIONISTAS.

1.1. NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUORUM.

Junta ordinaria celebrada	fecha	Acta N. ª	Quórum
Se celebró 1 Junta General ordinaria de Accionistas	19/02/2023	83	Se estableció un quorum legal con 26 Representantes de Accionistas y 23 Socios presentes y 0 representados

1.2. NÚMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUORUM.

Durante el periodo **2023 no hubo Sesiones Extraordinarias**.

II. JUNTA DIRECTIVA.

2.1. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERIODO INFORMADO

La conformación de la Junta Directiva está de acuerdo al art. 12 de las Normas de Gobierno Corporativo y lo establecido en el Pacto Social:

NOMBRE	CARGO
LEOPOLDO VIDAURRE GUTIÉRREZ	DIRECTOR PRESIDENTE
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR SECRETARIO
DOUGLAS ÁLVARO BONILLA	DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR SUPLENTE
AYDEE RODRIGUEZ DE SANCHEZ	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA	DIRECTOR SUPLENTE

2.2. CAMBIOS EN EL PERÍODO:

Durante el periodo 2023 no hubieron cambios en dicho ejercicio sobre la conformación de la Junta Directiva.

2.3. CANTIDAD DE SESIONES CELEBADAS DURANTE EN EL PERIODO INFORMADO

Durante el periodo 2023 la Junta Directiva celebró 52 Sesiones, de las cuales las 52 actas están firmadas en su totalidad por los miembros de la Junta Directiva.

2.4. DESCRIPCIÒN DE LA POLÌTICA SOBRE LA PERMANENCIA O ROTACION DE MIEMBROS

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de sustituir las vacantes de los miembros de Junta Directiva, se encuentran reguladas en la CLÁUSULA TRIGESIMA SEGUNDA DEL PACTO SOCIAL VIGENTE DE LA CAJA. La cual dice

"Período De Ejercicio De Los Directores Reelección Y Remoción. Los Directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y sólo serán removidos por causas justificadas por la instancia correspondiente. Las causales de remoción de los miembros de Junta Directiva de acuerdo al art. 15 de las Normas de Gobierno Corporativo, el Pacto Social o

los Estatutos de la Entidad, definirán el procedimiento y las causales de remoción aplicables. Debiendo considerarse entre ellas, las actuaciones indebidas de los Directores, que puedan afectar la imagen de la Entidad".

Así mismo se encuentra establecido en la cláusula Trigésima Quinta del Pacto Social Vigente de la Caja, la cual dice "Modo de Proveer la Vacante de los Miembros de Junta Directiva". Cuando el cargo de Presidente quedare temporalmente vacante por cualquier causa, será sustituido con las mismas facultades, conforme la Clausula Trigésima de este Pacto. Si la vacante fuere definitiva a causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad comprobada, el sustituto ejercerá el cargo hasta la próxima Junta General. En caso que faltare un Director Propietario o tuviese impedimento para deliberar y resolver determinado negocio, deberá hacerse constar en el acta respectiva y corresponderá a un suplente reemplazarlo de acuerdo al orden de su nombramiento. Cuando la vacante del Presidente o de un Director sea definitiva, las suplencias serán provisionales, debiendo la Junta General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

La Memoria anual de labores, fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas la cual no presenta situaciones negativas que informar, que pudiera afectar la situación financiera de la Caja; así como el informe del Auditor Externo el cual presentan una opinión a los Estados Financieros razonable.

III. ALTA GERENCIA.

3.1. MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÌODO INFORMADO.

La conformación de la Alta Gerencia está de acuerdo al art. 17 de las Normas de Gobierno Corporativo, como lo establece dicha normativa:

NOMBRE	CARGO
ANA MIRIAN JOVEL DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
HECTOR ALEJANDRO PEREZ PLATERO	GERENTE DE NEGOCIOS
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3.2. CAMBIOS EN EL PERÌODO INFORMADO:

Durante el periodo 2023, la conformación de la Alta Gerencia no presento cambios:

IV. COMITÉ DE AUDITORIA.

4.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.

NOMBRES DE COMITÉ DE AUDITORIA	CARGO
DOUGLAS ALVARO BONILLA	DIRECTOR PROPIETARIO
AYDEE RODRÍGUEZ DE SÁNCHEZ.	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA.	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
MIGUEL ANGEL MELENDEZ MOLINA	AUDITOR INTERNO, SECRETARIO

4.2 CAMBIOS EN EL PERIODO

Durante el periodo 2023, no hubieron cambios en dicho ejercicio sobre la conformación del comité de Auditoría.

4.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

De acuerdo a información proporcionada por el Auditor Interno, se celebraron 13 sesiones y de cada una existe su respectiva acta firmada por los miembros de comité de auditoría.

4.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

El Auditor Interno detallo que las funciones desarrolladas en el periodo 2023 estaban enfocadas a:

1. **Cumplimiento de acuerdos y disposiciones:**
   - Acuerdos de Junta General de Accionistas,
   - Acuerdos de Junta Directiva,
   - Disposiciones de la Federación.
2. **Seguimiento de Observaciones:**
   - Informe del Auditor Interno,
   - Informe del Auditor Externo,
   - Informes de los Auditores de Gerencia de Supervisión de Entidades Socias,
   - Otras Instituciones Fiscalizadoras.
3. **Control Interno:**
   - Colaboración en el diseño y aplicación del control interno,
   - Proposición de medidas correctivas.
4. **Auditoría Externa:**
   - Supervisión del contrato de auditoría externa,
   - Monitoreo de las respuestas a las observaciones del auditor externo.
5. **Auditoría Interna:**
   - Evaluación de la calidad de la labor de Auditoría Interna,
   - Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna.
6. **Nombramiento de Auditores**:
   - Proponer a la Junta Directiva el nombramiento de Auditores Externo y del Auditor Fiscal,
   - Considerar la independencia de los Auditores Externos.
7. **Información Financiera y Control Interno:**
   - Conocer y evaluar los procesos de información financiera,
   - Evaluar los Sistemas de Control Interno de la Entidad.
8. **Estados Financiera:**
   - Cerciorarse de la Elaboración de Estados Financieros cumpliendo las normas,

- ❖ Supervisión de los Estados Financieros Mensuales y de Cierre de Ejercicio.

9. Otras Funciones:

- ❖ Cumplimiento de las funciones que el consejo de FEDECREDITO señale.

V. COMITÉ DE RIESGOS.

5.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIDO INFORMADO.

NOMBRE DE COMITÉ DE RIESGOS	CARGO
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR SUPLENTE
AYDEE RODRIGUEZ DE SANCHEZ	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EVER GEOVANNI TURCIOS	ADMINISTRADOR DE RIESGOS, SECRETARIO

5.2 CAMBIOS EN EL PERÍODO:

Durante el periodo 2023, no hubieron cambios en dicho ejercicio sobre la conformación del comité de riesgos.

5.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

Durante el periodo 2023 se celebraron 22 Sesiones en Comité de Riesgos. De las cuales todas las actas se encuentran firmadas por los miembros del comité.

5.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

- ☐ Seguimiento al cumplimiento de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos año 2023.
- ☐ Presentación de resultado de la Estimación de Perdida Esperada.
- ☐ Evaluación de Riesgo de Tasa de Interés.
- ☐ Evaluación al Portafolio de la Cartera de Crédito.
- ☐ Evaluación al Portafolio de la Cartera de Tarjeta de Crédito.
- ☐ Informe de Cumplimiento de Matriz Regulatoria
- ☐ Evaluación del Procedimiento de Otorgamiento de Crédito.
- ☐ Evaluación del Procedimiento de Otorgamiento de Tarjeta de Crédito.
- ☐ Informe de Matriz de Obligaciones con Terceros (proveedores).
- ☐ Seguimiento a la Gestión del Riesgo de Liquidez.
- ☐ Seguimiento a la Pagina Web de la Caja.
- ☐ Evaluación de Remesas Familiares.
- ☐ Informe de Seguimiento de Inscripción de Hipotecas según la NCB-022.
- ☐ Informe de Seguimiento de Actualización de Revaluos según la NBC-022.

- ☐ Evaluación de la Concentración Crediticia de la cartera de Préstamos y Tarjeta de Crédito.
- ☐ Actualización de Plan de Contingencia de Liquidez de la Caja de Crédito de San Agustín, en cumplimiento a la NRP-05.
- ☐ Actualización de Plan de Continuidad del Negocio de la Caja,
- ☐ Actualización de Plan de Contingencias ante Caídas del Sistema Bank Works de la Caja,
- ☐ Opinión de Nuevos Productos o Servicios (Líneas Especiales de Creditos),
- ☐ Análisis de Cosecha de la Cartera de Crédito de la Caja,
- ☐ Capacitación al Personal de nuevo ingreso de la Caja.
- ☐ Capacitación a todo el Personal y Miembros de Junta Directiva.
- ☐ Entre otros temas tratados en comité.

5.5 TEMAS CORPORATIVOS:

En cumplimiento a las Normativas de Riesgos emitidas por FEDECRÉDITO, el Comité de Riesgos consideró y revisó los documentos siguientes:

- ☐ Elaboración y presentación de la Nota a los Estados Financieros de la Caja en cumplimiento a los artículos 19 y 21 que establece la Norma NPR-001.
- ☐ Revisión y aprobación de la Base de Datos de Riesgo Operativo según Norma NPR-004.
- ☐ Revisión y aprobación del Gobierno Corporativo que establece la Norma NPR-002.
- ☐ Revisión y aprobación del Informe de Gestión de Riesgos Operacional según la Norma NPR-004.
- ☐ Revisión y aprobación del informe de Evaluación Técnica que establece la Norma NPR-001.
- ☐ Presentación de Informe de Liquidez por Plazos de Vencimiento Periodicidad Mensual en cumplimiento a la NRP-05
- ☐ Presentación de Informe Tensionado Escenarios de Tensión Anexo # 2 en cumplimiento a los artículos # 21 y # 22 de la NRP-05.
- ☐ Actualización del Manual de Riesgo Operacional en cumplimiento a la NPR-004 "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Socias que Captan Deposito Exclusivamente de Sus Socios"

Dichos informes después de haberse presentado al comité de riesgos, fueron aprobados por Junta Directiva y enviados a la Secretaria de Riesgos en los tiempos establecidos, dando cumplimiento así a las Normativas de Riesgos.

VI. COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

6.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCION Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.

NOMBRES DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	CARGO
LEOPOLDO VIDAURRE GUTIÉRREZ	DIRECTOR PRESIDENTE
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR PROPIETARIO
DOUGLAS ALVARO BONILLA	DIRECTOR PROPIETARIO
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EVER GEOVANNI TURCIOS	ADMINISTRADOR DE RIESGOS
MIGUEL ANGEL MEJIA GONZALEZ	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO AMLCA, SECRETARIO.

6.2 CAMBIOS EN EL PERIODO

Durante el periodo 2023, no hubieron cambios en dicho ejercicio sobre la conformación del comité de prevención del lavado de dinero y de activos, financiamiento del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

6.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

De acuerdo a información proporcionada por el Oficial de Cumplimiento, se celebraron **11 sesiones** y de cada una existe su respectiva acta firmada por los miembros de Comité de Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y La Financiación de La Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

6.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

El Oficial de Cumplimiento detallo que las funciones desarrolladas en el periodo 2023 estaban enfocadas a:

ÁREA DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS (CARTERA TRADICIONAL Y CRÉDITO POPULAR)
Activos Extraordinarios (Dación en pago, Adjudicación y venta).
Capital Social (Traspasos de acciones, venta de acciones y proceso de aceptación de socios).
Pago y Envío de Remesas Familiares.
Recursos o Talento Humanos.
Ingresos y Egresos
CAPTACIÓN DE AHORROS
Tarjetas de Débito y transacciones en cuentas de ahorro.
Tarjetas de Crédito (EXCEDENTES).
Verificar las alertas emitidas por el sistema automatizado de prevención MONITOR PLUS.
CORRESPONSAL NO BANCARIO (CNB´S)

TRANSACCIONES FEDEBANKING Y FEDEMOVIL (incluye TRANSFER365, SPM)
Mantenimiento y monitoreo de la Lista de Cautela.
Seguimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Oficialia de Cumplimiento

VII. OTROS

7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERÍODO.

En el periodo del 2023, no se realizaron cambios.

7.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE ÉTICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERÍODO.

En el periodo del 2023, no se realizaron cambios.

7.3 SEGUIMIENTO DE PAGINA WEB.

Durante el año 2023 se realizó un seguimiento a la página web de la Caja, para verificar que esta cuente con los requerimientos establecidos en el artículo # 22 de la NPR-002 y que a su vez se encuentren actualizado, dicho artículo establece que: "En el sitio Web de las Entidades o en el de FEDECREDITO, deberá existir un apartado específico denominado "Gobierno Corporativo "

Comentarios del comité de riesgos:

Este comité después de revisar y analizar el Informe de Gobierno Corporativo del año 2023, presentado por el administrador de riesgos y después de realizar las consultas necesarias acuerda aprobarlo y solicita que se presente a Junta Directiva para su conocimiento y aprobación a la vez solicita que se envié a la Gerencia de Supervisión de FEDECREDITO mediante la plataforma del Team Central dando cumplimiento así a lo establecido en la NPR-002.

F: _____

Lic. Ever Geovanni Turcios

Administrador De Riesgos

Caja De crédito De San Agustín

Caja de Crédito SAN AGUSTIN
SISTEMA FEDECREDITO

Y para constancia de la presentación y aprobación del: Informe de Gobierno Corporativo periodo 2023, de la Caja de Crédito de San Agustín; en cumplimiento a lo establecido en la NPR-002 "Normas de Gobierno Corporativo en las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios , de la Caja de Crédito de San Agustín; Firma de miembros de Junta Directiva **el día miércoles 06 de marzo de 2024.**

Prof. Leopoldo Vidaurre Gutiérrez
Director presidente

Prof. Plutarco Galileo Romero Alegría
Director secretario

Prof. Douglas Alvaro Bonilla
Director Propietario

Prof. Juan Pablo Reyes Flores
Director Suplente

Prof. Aydee Rodríguez de Sánchez
Director Suplente

Enf. Yanet Milania Amaya de Montoya
Director Suplente

Sesión # 10 de fecha 06 de marzo de 2024.